



CÓRDOBA, 16 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0024677/2010 por el cual se solicita por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la reparación de cámara de vacío para calibración instrumental avión , con fondos PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza del H. Consejo Superior y 06/10;

Lo solicitado a fs. 06 por el Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA AERONÁUTICA;

Lo informado por Área el Económico Financiera a fs. 15 en cuanto a que el presente gasto queda encuadrado dentro de lo normado en el Art. 2º punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ordenanza 06/10/HCS y que la misma será afrontada con fondos PROMEI ;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs.06 vta y del Prosecretario Administrativo a fs. 15;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer el gasto detallado a continuación, por un monto total de PESOS UN MIL C/00/100 (\$ 1.000,00);

A la firma: METALURGICA de RAUL O. GALEASSO

Cantidad	Descripción	Total
1	Reparación de Cámara de vacío para calibración instrumental avión	\$1.000,00
	TOTAL	\$ 1.000,00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- La presente compra será afrontada con los Fondos PROMEI –
Actividad J10D - JPRO – Equipamiento Laboratorio de Aeronáutica y
Acreditación.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de
Ingeniería Mecánica Aeronáutica, a la Dirección de Programas
Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 001576 - T. 2012

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y. N.º	ABONADO
	AREA OPERATIVA